

COOFILM

RESIDENCIAS COLABORATIVAS PARA MUJERES CINEASTAS

BASES

4ª EDICIÓN | 2023 -2024



Tabla de Contenidos



OBJETO DE LA CONVOCATORIA

2

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

3

¿PARA QUIÉNES?

4

PODRÁN PARTICIPAR EN COOFILM

5

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

6

CRITERIOS DE SELECCIÓN

7

¿QUÉ TIPO DE PROYECTOS PUEDEN APLICAR?

8

¿EN QUÉ CONSISTE EL PROGRAMA? FECHAS CLAVE

9

LAS PARTICIPANTES SE COMPROMETEN A

12



OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Coofilm es el primer programa de residencias para mujeres cineastas, procedentes de España y Latinoamérica, que ofrece una solución al problema de la conciliación. Con el trabajo colaborativo como valor esencial de la residencia artística, Coofilm impulsará la cinematografía contemporánea femenina ofreciendo diferentes actividades presenciales y online en Madrid **entre septiembre de 2023 y marzo de 2024**. El programa será híbrido, con dos encuentros presenciales y varias acciones online, a fin de facilitar una mayor participación de mujeres cineastas procedentes de América Latina. **Seleccionaremos a 22 mujeres cineastas para participar como residentes en la cuarta edición de Coofilm.**

Nuestro objetivo es dar un impulso al desarrollo de proyectos audiovisuales **liderados por mujeres cineastas**, que apuesten por la **innovación y la ruptura de estereotipos de género**, y poder situar a un mayor número de mujeres en puestos de creación de contenidos. Además, es una oportunidad para adquirir las herramientas necesarias para poner los proyectos en marcha o unirse a los proyectos de otras compañeras, tejiendo una red de equipo de trabajo colaborativo en la industria audiovisual. Coofilm contará con talleres intensivos estilo bootcamp, a cargo de speakers del sector cinematográfico en activo, masterclasses y webinars online, reuniones online con las participantes, mentorías especializadas para contribuir al desarrollo del guion, además de la participación destacada en actividades abiertas al público para mayor interacción y feedback con la comunidad.

Coofilm es una iniciativa que cuenta con la financiación del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales (ICAA) del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y de la Unión Europea NextGenerationEU y con el apoyo de la OEI (Organización de Estados Iberoamericanos). La actividad ha sido subvencionada por el Ministerio de Cultura y Deporte y, en ediciones anteriores, ha contado con el apoyo de CIMA, Asociación de Mujeres Cineastas y de Medios Audiovisuales y el Departamento de Industrias Culturales del Ministerio de Cultura (Gobierno de España). El programa está organizado por Helsinki Films SL y dirigido por Gabriela Garcés.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Brindar herramientas de conciliación a las mujeres con hijxs (o con otras necesidades de conciliación) que lo puedan necesitar o así lo deseen, incluyendo la presencia de conciliación activa en espacios profesionales de cine y en el diseño de programas formativos. Conscientes de que una gran parte de la brecha de género que sufren las mujeres de 25 a 45 años es causada por la maternidad o tareas relacionadas con los cuidados, la combinación de una metodología online y presencial facilita la conciliación con familia, otros trabajos o proyectos y vida social. No obstante, el programa requiere una dedicación semanal para poder conseguir avances en el proyecto. Además, Coofilm habilitará un espacio de conciliación durante las actividades presenciales puntuales del programa, donde lxs hijxs de las participantes estarán bien cuidadxs y atendidxs mientras sus madres crean. En dicho espacio, profesionales especialistas llevarán a cabo actividades de carácter cultural y creativo con lxs menores.

Potenciar el trabajo colaborativo online cinematográfico.

En un sector extremadamente competitivo, ofrecemos opciones horizontales de co-trabajo en red internacional para facilitar co-producciones, métodos de trabajo colaborativos y con un menor impacto en el medio ambiente.

Impulsar la colaboración multidisciplinar entre directoras y guionistas, principalmente de España y América Latina, tejiendo una red de trabajo entre profesionales en activo y profesionales noveles de la industria audiovisual.

Apoyar la cinematografía contemporánea femenina,

situando a más mujeres diversas en puestos de liderazgo y generación de contenidos, ofreciendo espacios para la igualdad profesional y medidas concretas de acción positiva que responden al cumplimiento de Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres (<https://www.boe.es/buscar/pdf/2007/BOE-A-2007-6115-consolidado.pdf>).

¿PARA QUIÉNES?

COOFILM

seleccionará un
máximo de **22**

mujeres

cineastas emergentes españolas y latinoamericanas entre las que se encontrarán directoras y/o guionistas y mujeres con otra especialidad en el sector para ser las residentes participantes en esta cuarta edición edición 2023-2024. Para ser elegida como residente será imprescindible aplicar con un proyecto de largometraje, serie o cortometraje de ficción, documental o animación. No es necesario tener productora embarcada en el proyecto. No es imprescindible que los proyectos sean inéditos.

El programa será híbrido.

Las actividades presenciales serán ocasionales y tendrán lugar en Madrid, pero el acceso a todo el programa será facilitado para las residentes de América Latina, que podrán acceder de forma online a los contenidos.

PODRÁN PARTICIPAR EN COOFILM:

- 1 Mujeres cineastas emergentes con hijxs** a su cargo que quieran seguir conectando con otras profesionales e impulsando sus carreras sin tener que renunciar a nada.
- 2 Mujeres cineastas noveles con otros familiares al cargo** que necesiten impulsar sus carreras trabajando en otros proyectos.
- 3 Mujeres cineastas noveles sin hijxs** que tengan otros trabajos a tiempo completo o quieran compaginar este impulso con otros proyectos.
- 4 Mujeres cineastas con un mayor recorrido profesional, con o sin hijxs,** con necesidades de conciliación que desean conectar con otros puntos de vista profesionales y formarse en cuestiones eminentemente prácticas como metodologías para la innovación en los procesos de creación.

COOFILM

RESIDENCIAS COLABORATIVAS PARA MUJERES CINEASTAS

seleccionará a sus residentes a partir de los 18 años de edad, sin existir otro límite de edad para la participación. Las cineastas noveles deberán encontrarse en proceso de desarrollo de su primer o segundo proyecto audiovisual en el caso de películas o series. Las creadoras pueden tener varios cortos realizados. No podrán participar profesionales implicadas -empleadas, colaboradoras y/o asesoras- en el desarrollo del proyecto de Coofilm en el caso de tener una participación directa en la edición concreta.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN:

En esta edición, **COOFILM** ofrecerá:

5

BECAS

completamente gratuitas a mujeres que vivan en entornos rurales o procedan de ellos con la finalidad de descentralizar el acceso a la cultura tanto españolas o residentes en España como procedentes o residentes en Latinoamérica.

1

BECA

completamente gratuita ofrecida por la productora Helsinki Films para fomentar el acceso a la industria de una creadora procedente de un colectivo minorizado en el audiovisual.

4

BECAS

completamente gratuitas, para creadoras iberoamericanas, escogidas y financiadas por la OEI (Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura).

1

BECA

otorgada por Escuela Dentro Cine para una joven estudiante de la misma escuela.

11

BECAS PARCIALES

El resto de las plazas (11) contarán con una beca parcial que tiene un coste de 599 euros con IVA incluido como aportación al funcionamiento del programa.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

De entre todas las propuestas recibidas, un comité de selección formado por **profesionales del sector cinematográfico** realizará la selección final de las

22 participantes

Se seleccionarán diferentes perfiles profesionales para facilitar las opciones de colaboración activa entre residentes: **directoras, guionistas u otros perfiles**. Por último, las residentes seleccionadas deberán superar una fase final que consistirá en una entrevista individual con el equipo.

Se valorará especialmente de las candidatas:

- La capacidad artística y técnica de la candidata y su proyecto a desarrollar. Así como, la viabilidad del mismo.
- El nivel de motivación por participar en el programa.
- Las dificultades para la conciliación en el desarrollo profesional.
- La capacidad para aportar al conjunto de las participantes su conocimiento.
- Estudios especializados en cine y trabajos audiovisuales previos.
- La inclusión de nuevas temáticas audiovisuales, propuestas visuales y discursos que rompan estereotipos y que aumenten la diversidad en los contenidos audiovisuales.
- Coofilm es compatible con la participación de la residente en cualquier otro laboratorio, residencia o programa de incubación .

¿QUÉ TIPO DE PROYECTOS PUEDEN APLICAR?

Las candidatas tendrán que aplicar con un proyecto de trabajo a

COOFILM

y trabajarlo durante el programa con el apoyo de profesionales y compañeras de la residencia. **Podrán participar con todo tipo de proyectos audiovisuales en formato de:**



LARGOMETRAJE



CORTOMETRAJE



SERIES



FICCIÓN



DOCUMENTAL



ANIMACIÓN.

Una misma creadora podrá aplicar con **varios proyectos**, aunque **solo uno será seleccionado**. El proyecto presentado puede ser co-guionizado con otra creadora con la que compartirá -si lo quisieran- los beneficios del programa.

El proyecto seleccionado por el comité deberá ser el que se trabaje durante la residencia, sin posibilidad de cambio de posterior.

¿EN QUÉ CONSISTE EL PROGRAMA?



FECHAS CLAVE COOFILM

combina una metodología híbrida de trabajo online con varios encuentros presenciales.

LANZAMIENTO



MAYO
23
2023



FINALIZA



JUNIO
18
2023

a las 12 a.m.
(horario peninsular español).

AGOSTO 2023

La decisión final del jurado se comunicará a las participantes.

SEPTIEMBRE
23 y 24
2023

El programa arrancará con dos sesiones.

MARZO 2024

Finalización.

La edición arrancará con varias sesiones formativas con retransmisión online.

El espacio de conciliación permanecerá activo a cargo de la organización de Coofilm durante todas las actividades presenciales esenciales y siempre en función de las participantes que así lo soliciten.

¿EN QUÉ CONSISTE EL PROGRAMA?



Las participantes deberán firmar su conformidad con la residencia y sus condiciones y garantizar la dedicación que el programa requiere.

SEPTIEMBRE → **MARZO**
2023 2024

se llevarán a cabo diferentes encuentros online entre residentes y profesionales en activo del sector, a modo de webinar. **Los participantes de América Latina tendrán un programa 100% online** para aquellas que tengan imposibilidad de asistir de forma presencial, pudiendo acceder a las masterclasses y encuentros de forma telemática.

Además, deberán asistir a las asesorías de guión mensuales con las profesionales del sector de forma obligatoria así como las diferentes actividades organizadas. Cada proyecto será asignado a una o varias profesionales de la industria que llevarán a cabo estas sesiones de seguimiento.

+50 HORAS **masterclasses de formación online** divididas en bloques temáticos, que se adaptarán a los horarios de España y América Latina, con el fin de garantizar la conciliación (horario de mañana en América Latina y de tarde, de 17.00 a 19.00, en España).

¿EN QUÉ CONSISTE EL PROGRAMA?

Las masterclasses se organizarán en bloques temáticos:

- 1 BLOQUE:** Industria audiovisual
- 2 BLOQUE:** Innovación
- 3 BLOQUE:** Guion
- 4 BLOQUE:** Producción
- 5 BLOQUE:** Dirección
- 6 BLOQUE:** Marketing y distribución
- 7 BLOQUE:** Oportunidades y financiación

Además, contarán con **sesiones de innovación**. Por otra parte, las residentes accederán a **encuentros periódicos de networking** y, también, participarán en un proceso de avance narrativo en un **grupo mastermind desde septiembre a diciembre**. Coofilm organizará una sesión de presentación de proyectos ante potenciales productoras e industria híbrida.

Al final del programa (marzo), las residentes deberán entregar una escaleta avanzada, tratamiento o primera versión del guión del proyecto trabajado en el programa a las asesoras para certificar su trabajo junto con un dossier. Las residentes que así lo deseen obtendrán un mood teaser inspiracional de su proyecto, que les servirá como herramienta de venta.

¿EN QUÉ CONSISTE EL PROGRAMA?

El programa de clases presenciales y online puede verse modificado por causas ajenas a la organización. La organización garantizará la presencia de profesionales en activo de recorrido con experiencia para impartir las diferentes materias. Coofilm no es una formación teórica, sino eminentemente práctica, dirigida a la formación de conexiones laborales con profesionales del sector y al impulso de proyectos.

Las residentes se deberán comprometer a tener una disponibilidad de entre unas **12 horas semanales aproximadamente** (salvo causa de fuerza mayor o justificación puntual) para la dedicación al proyecto, asesorías, asistencia a masterclasses y talleres, dependiendo de la programación que esté establecida y que será informada con la suficiente antelación.

El incumplimiento de dichas obligaciones podría suponer la finalización de su plaza en el programa, salvo causa justificada.

LAS PARTICIPANTES SE COMPROMETEN A:

- Autorizar a la organización a difundir su imagen en materiales promocionales dentro de las RRSS y plataformas de Coofilm residencias, únicamente para realizar una labor de promoción y difusión de las actividades de la misma y de sí mismas como artistas.
- Utilizar el logotipo de Coofilm dentro de los proyectos llevados a cabo incubados en el programa, además de las entidades financiadores del programa (ICAA, Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales, el Ministerio de Cultura, Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, NextGeneration EU, la OEI, Organización de Estados Iberoamericanos, y Helsinki Films).
- Trabajar el mismo proyecto inicial con el que ha sido seleccionada durante toda la duración de la residencia, sin posibilidad de modificarlo.

¿EN QUÉ CONSISTE EL PROGRAMA?

LAS PARTICIPANTES SE COMPROMETEN A:

- Garantizar la autoría de los proyectos presentados mediante su registro en el organismo competente de propiedad intelectual.
- Establecer una relación fluida de comunicación con la organización del programa para poder aprovechar al máximo las herramientas ofrecidas.
- Comunicar a la organización cualquier situación que impida su asistencia a los encuentros online con un mínimo de 48 horas de antelación, salvo motivo de fuerza mayor.
- Asistir a los talleres y actividades desglosados como parte fundamental de la residencia, tanto presenciales como online, aprovechando al máximo los contenidos de este programa.
- Dedicación al programa de aproximadamente unas 12 horas semanales, incluyendo trabajo de asesorías y en el propio proyecto.
- Facilitar un entorno de trabajo colaborativo entre participantes SIN JUICIOS, obligándose a mantener confidencialidad sobre los proyectos de las compañeras.
- Entregar materiales de avance cuando sean requeridos y cumplir los deadline de entrega.

Contacto: coofilmresidencias@gmail.com